

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 329/09



Maria Angelica Vega Pinto

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 15 de Junio de 2009, convocada por CITACION N° 28/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 352/09**, que autoriza a la Srta. Alcalde adjudicar la **Propuesta Pública N° 72/09 "ADQUISICION DE URNAS Y CAMARAS SECRETAS PARA PROCESOS ELECCIONARIOS"**, al Sr. RICARDO RIVEROS DIAZ, por un monto de \$33.825.750.- (treinta y tres millones ochocientos veinticinco mil setecientos cincuenta pesos) impuestos incluidos, con un plazo de entrega de 35 días corridos.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 16 de Junio de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * Archivo.